

# Educación y pandemia: el futuro que vendrá<sup>1</sup>

---

*Hugo Casanova Cardiel*

**E**l problema global derivado de la pandemia del COVID-19 ha puesto a la humanidad en una encrucijada sin precedentes. Merced al complejo intercambio comercial y a una extensa red de comunicaciones reales y virtuales, el planeta se ha convertido en un denso y enorme entramado étnico, geográfico y social, en el que ciudadanos de múltiples procedencias están relacionados de infinitas maneras.

En esa dinámica, característica del siglo XXI, el virus que afectó inicialmente a la población de una ciudad en China —Wuhan, diciembre de 2019— ha viajado a los más distantes rincones del planeta y ha devenido en una crisis que puso en estado de alerta a más de 7 700 millones de personas que constituyen la población mundial (ONU, 2020).

Esta reflexión se inscribe bajo ese escenario y se centra en la educación como uno de los campos más significativos para el conocimiento todo y, de manera especial, para las ciencias sociales. El texto se divide en tres grandes apartados: el primero es una sucinta reflexión acerca de la educación y las ciencias sociales; el segundo aborda algunos problemas estructurales de la educación en nuestro país; el último trata algunos temas críticos de la educación durante la emergencia sanitaria y de cara al futuro.

## La educación y las ciencias sociales

La educación es uno de los temas cruciales para la sociedad de nuestro tiempo. En todos los países, regiones y continentes, la educación constituye un factor de innegable relevancia social y representa un valor esencial que articula a todos los individuos. En tal sentido, es una de las causas sociales que genera mayores consensos entre personas de las más diversas condiciones.

La educación es el objeto de estudio de la pedagogía y de las llamadas ciencias de la educación, pero lo es también de prácticamente todas las ciencias sociales. Así, la educación es un campo de interés de diferentes disciplinas: sociología, derecho, ciencia política, administración pública, economía, historia y antropología, entre otras que, desde su especificidad, abordan los diversos ángulos que ofrece dicho campo. Los enfoques y métodos de estudio que se aplican a la educación suelen ser tan variados como las disciplinas e interdisciplinas que la estudian. De tal suerte, en la educación concurren perspectivas de análisis de tipo cualitativo, cuantitativo, comparativo e historiográfico, entre otras.

La educación, como se sabe, no es un tema que transcurra de manera aislada ante todo lo que la rodea, sino que está inexorablemente articulada a la naturaleza, las instituciones, la política, la economía y el trabajo; y sobre todo al ámbito social. Así, la educación es un ámbito intrínsecamente social.

La educación es también un campo de praxis. Se trata de un ámbito en el que se construyen valores, se constituyen mecanismos de socialización y se transmiten contenidos que contribuyen a la formación de los sujetos para su desarrollo individual, la vida colectiva y el trabajo. El lugar por excelencia de la educación es el constituido por las instituciones educativas, las cuales extienden su rango desde la formación inicial hasta la educación superior y el posgrado; y es justamente en estas últimas instituciones donde se han gestado de manera principal —aunque no exclusiva— el conocimiento y las ciencias sociales.

En este horizonte, las presentes reflexiones buscan responder al objetivo general de contribuir desde las ciencias sociales a la interpretación de los grandes problemas de nuestra época y de sumarse, desde el conocimiento

académico, a la interpretación de los problemas concretos de la educación ante la pandemia que se extendió a lo largo de 2020.

## **La pandemia y los problemas estructurales de la educación**

La repentina aparición de la COVID-19, en diciembre de 2019, y su ulterior expansión por todo el mundo durante los meses siguientes, ha representado, por su gravedad y alcance, un reto global sin precedentes. Si bien todos los ámbitos de la vida social e individual padecieron los efectos de la emergencia sanitaria, el campo educativo resultó severamente trastocado pues, aunque diversos fenómenos —de orden natural o social— habían implicado cierres e interrupciones en los sistemas educativos nacionales y locales, en ningún otro momento de la historia se habían visto suspendidas las actividades de más de 1 215 millones de estudiantes, de todos los niveles educativos, en el planeta entero (UNESCO, 2020).

Aun reconociendo la gravedad de la coyuntura actual, sería un grave error suponer que la problemática educativa puede ser interpretada atendiendo solamente a los acontecimientos recientes. Por el contrario, el estado actual de los problemas de la educación es claramente insuficiente para entender su real magnitud. Es preciso levantar la vista hacia la dimensión estructural de lo educativo y ponderar la profundidad de sus factores específicos. Así, es posible sostener que los problemas de la coyuntura educativa actual solamente pueden ser interpretados a partir de su dimensión estructural y, sin ánimo de intentar una descripción detallada de dicha dimensión, resulta pertinente aludir a tres de sus principales componentes que ya han sido referidos en trabajos previos. Este texto actualiza los datos principales (Casanova, 2018).

### *El tamaño del sistema*

Pese a la existencia de una compleja estructura institucional que en el ciclo escolar 2018-2019 dio cabida a 36 635 816 estudiantes en todos los niveles (SEP, 2019), la educación nacional vive aún un déficit cuantitativo

incomprensible para un país que, según la OCDE, es la decimoquinta mayor economía del mundo. Para ilustrar mejor esta problemática baste referir algunos datos: excepto en los niveles de primaria y secundaria, que han alcanzado una tasa neta de escolarización de 98.7% y 84%, respectivamente, la educación nacional mantiene una dimensión muy inferior a la que demanda una sociedad con millones de niños y jóvenes: y aunque en 2002 fue establecida la obligatoriedad del preescolar, hoy la tasa neta de escolarización es de apenas 71.8%. Por otro lado, para el caso de la educación media superior la tasa neta de escolarización es de 63.6% y en la educación superior las cifras más optimistas —tasa bruta— aluden a una cobertura total de 39.7% (SEP, 2019).

A todo ello habría que agregar las cifras de rezago educativo que refieren a “la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria” (INEA, 2016). De acuerdo con la Encuesta Intercensal de 2015 (INEGI, 2015) el número de personas en esta condición es de poco más de 30 millones (30 331 242), lo que corresponde a 35% de la población de esa cohorte etaria.

También resulta oportuno aludir a los 4749057 millones de personas analfabetas —5.5% de la población de 15 años y más. Es esta una cifra que puede ser leída velozmente o de manera superficial, pero que representa el número total de habitantes de países como Nueva Zelanda, Panamá, Croacia o Uruguay. No está de más recordar que la mayoría de los analfabetas en México son mujeres (60%) (INEGI, 2015) y que las personas al margen de las letras no solo están impedidas de disfrutar a autores como Paz, Borges o García Márquez, sino que están impedidas de la lectura de las leyes: de la Constitución Política, el Código Civil, el Código Penal y por tanto viven una suerte de minusvalía legal y jurídica.

### *Rasgos cualitativos del sistema*

Los gobiernos del siglo XXI han privilegiado el tema de la calidad educativa como uno de los ejes de su atención discursiva. Así, sin responder al problema de la atención cuantitativa, que expresa de manera dramática las

desigualdades y asimetrías sociales del país, se ha abierto un discurso que centra sus preocupaciones en los ambiguos significados de la calidad y la excelencia. No sobra recordar al respecto que la idea imperante de calidad de la educación ha sido objeto de reiterados cuestionamientos que objetan el carácter instrumental de sus diversos procesos, así como la concepción generalista e indeterminada prevaleciente, que pretende ser aplicable a cualquier actividad humana (Latapí, 2007).

De manera paradójica, el gobierno actual no ha estado ajeno a esta tendencia y hoy, bajo el concepto de “excelencia” —también cuestionado en su momento por Latapí—, plantea las aspiraciones de una función que parece acuñar un nuevo mantra para la educación. Acaso sea tiempo de plantear una educación sin adjetivos que, partiendo de un enfoque contextual y pertinente, logre otorgar preeminencia a los aspectos esenciales de la educación y no a los meramente técnicos y burocráticos.

Uno de los rasgos más cuestionados de la estructura cualitativa del sistema es su infraestructura y equipamiento. Se cuentan con suficientes evidencias para afirmar que las condiciones materiales de la educación son tremendamente contradictorias para un país que, como se ha dicho, ostenta condiciones financieras competitivas a nivel internacional. Por citar algunos ejemplos, existen serios problemas de agua en alrededor de 28% de las escuelas de educación básica (SEP, 2019); 62.5% de escuelas no se encuentra conectado a las redes de drenaje (SEP, 2015: 8). En cuanto a la energía eléctrica, los datos oficiales reportan que cerca de 13% de las escuelas carece de este servicio. Asimismo, cerca de 45% de las escuelas no cuenta con computadoras o estas no funcionan y apenas 37.7% tiene acceso a internet (SEP, 2019).

### *Educación, política y sociedad*

Uno de los vínculos más claros de la educación es el que lo articula con la política. A lo largo del siglo xx y en las dos décadas recientes, la educación ha desempeñado un papel central en las grandes definiciones políticas de la nación. Ese hecho, sin embargo, no siempre ha tenido un significado noble

y positivo y, por el contrario, ha llegado a extremos tales como la subordinación del interés educativo ante los afanes de la política. Las preguntas que sugiere este tema son múltiples: ¿quién decide en materia educativa en México?, ¿cómo se decide?, ¿en qué medida participan los distintos actores de la educación?, ¿existen posibilidades de construir una política de Estado en materia educativa?

Incluso una mirada somera obliga a revisar algunos aspectos que confluyen en estos ámbitos y de manera particular en los complejos hechos políticos verificados en el país a partir de la llamada reforma educativa anunciada en 2012. Así, al histórico papel desempeñado por el corporativismo en la confección e implantación de las políticas educativas desde la etapa posrevolucionaria se le sumaría en la segunda década del siglo XXI un nuevo conflicto que puso de relieve el agotamiento de un modelo de control político, así como la emergencia de una resistencia social y magisterial sin precedentes en la historia reciente. No sobra recordar que la construcción de políticas ha estado mucho más cercana a un esquema de políticas gubernamentales que a un esquema de políticas públicas y gobernanza efectiva.

En este rubro también es posible sintetizar la problemática de México y, sin falsas expectativas, reconocer el potencial de la educación para nuestro país. ¿Cuánto de lo educativo está siendo aprovechado para fortalecer a la sociedad y para generar una cultura más democrática?, ¿es posible enfrentar los graves problemas de inseguridad y de violencia por medio de la educación? Resultan innegables las potencialidades de la educación para la reconstrucción del entramado social y para la construcción del futuro nacional; y aunque ya se sabe que la educación no puede garantizar la superación de los graves problemas nacionales, también se sabe que sin educación no hay posibilidades de trascendencia individual ni social.

### **Temas críticos de la educación: el futuro que vendrá**

Al iniciar 2020, el país enfrentaba el reto del diseño y planteamiento del nuevo marco político y normativo para atender la profunda problemática educativa. A la vez, comenzaban a distinguirse algunas señales que, proce-

dentes de otros países, dejaban entrever el escenario de la pandemia. Más pronto de lo esperado, a finales de febrero, se reportó el primer caso de COVID-19 y el país comenzó a enfrentar una profunda transformación de sus políticas en todos los ámbitos, incluido el educativo.

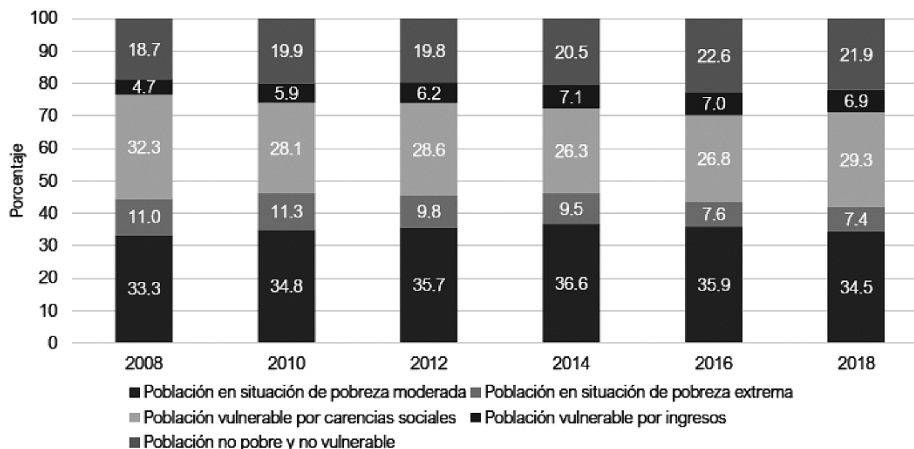
En el terreno educativo, al igual que en otros campos, las estrategias estuvieron centradas en el confinamiento y en la difusión de medidas de higiene y distancia, y en términos sustantivos comenzaron a delinearse estrategias basadas esencialmente en las tecnologías de información y comunicación. Todo ello operado a partir de un hipotético desplazamiento de los dispositivos pedagógicos y didácticos desde las instituciones educativas —públicas y privadas— a los hogares de estudiantes y maestros. Tal hecho, acaso inevitable, devendría en una nueva problemática que, bajo las nuevas circunstancias, resultaba difícil de prever y difícil de ser resuelta. Así, a los problemas estructurales de la educación en México se sumaban, esta vez, nuevos temas que atender. Una síntesis de los más relevantes es la que se puede ofrecer a partir de los siguientes ejes.

### *Desigualdad social y dimensión de género*

Sin el ánimo de incursionar en temas que demandarían de mucho más espacio, es preciso recordar que, pese a que México forma parte de las 15 economías más fuertes del mundo, sus condiciones sociales dejan mucho que desear. Ello es muy relevante pues, en términos generales, la línea de la desigualdad social es la misma de las grandes desigualdades educativas.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la mayoría de la población en México enfrenta condiciones de vulnerabilidad y, en muchos casos, de pobreza. En tal sentido, para 2018 apenas 21.9% de la población se encuentra en condiciones de no pobreza y no vulnerabilidad,<sup>1</sup> y el grueso de la población mexicana se encuentra en diferentes niveles de pobreza o vulnerabilidad: 34.5% pobreza moderada,<sup>2</sup> 29.3% población vulnerable por carencias sociales,<sup>3</sup> 7.4% pobreza extrema<sup>4</sup> y 6.9% población vulnerable por ingresos.<sup>5</sup>

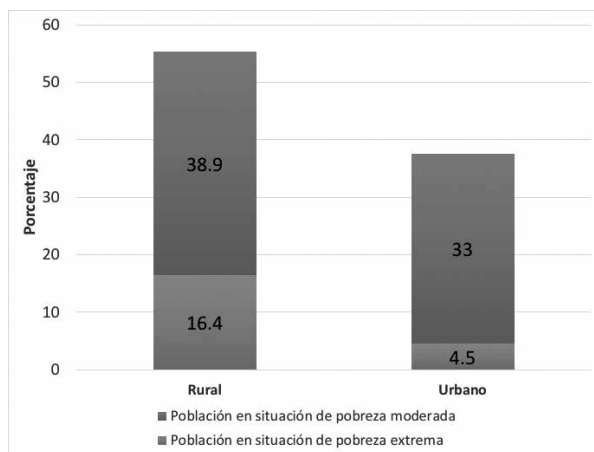
**Gráfica 1.** Distribución porcentual de la población según pobreza o vulnerabilidad 2008-2018



Fuente: Tomado de Coneval, 2019.

A estos datos les podemos agregar que la situación de pobreza muestra también diferencias entre lo urbano y lo rural. Así, mientras el medio urbano muestra 4.5% de personas en condiciones de pobreza extrema, en el medio rural alcanza 16.4%.

**Gráfica 2.** Población en situación de pobreza según lugar de residencia, 2018

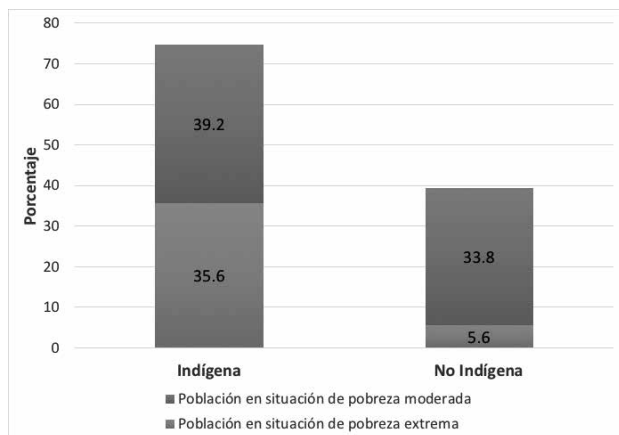


Fuente: Tomado de Coneval, 2019.



Si tomamos en cuenta la procedencia étnica, encontramos que la población de origen indígena vive un factor adicional de vulnerabilidad.

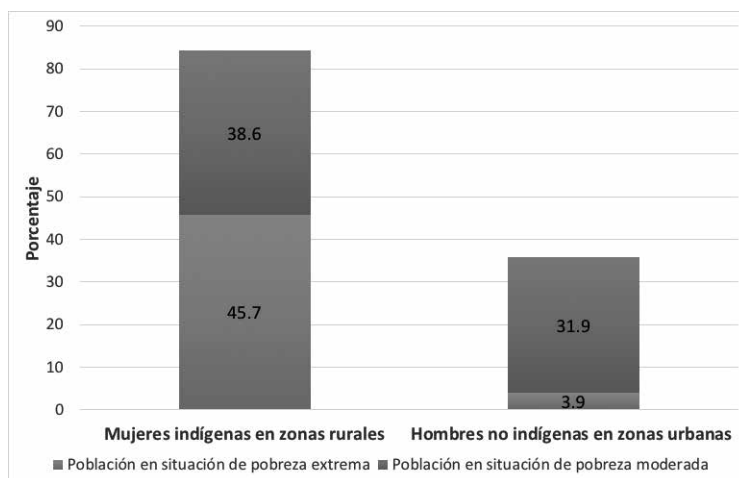
**Gráfica 3.** Población en situación de pobreza según pertenencia étnica, 2018



Fuente: Tomado de Coneval, 2019.

Por otro lado, si a lo anterior le agregamos la variable de género, el escenario se vuelve aún más desfavorable:

**Gráfica 4.** Población en situación de pobreza según características seleccionadas, 2018



Fuente: Tomado de Coneval, 2019.

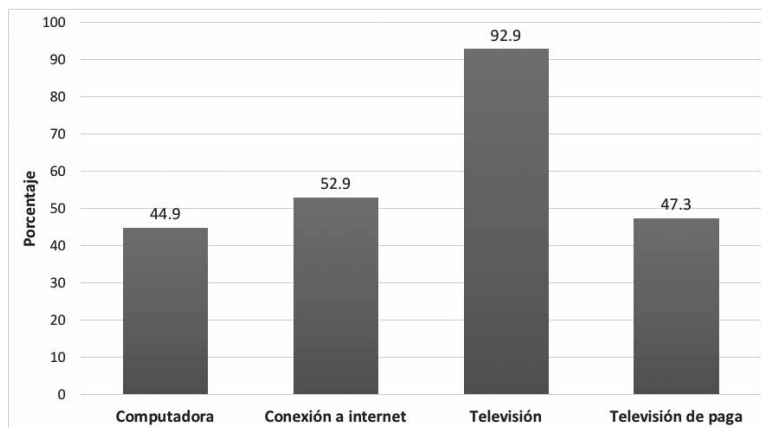
Pasando del ámbito social al de la estructura familiar, es necesario señalar que, bajo la coyuntura actual, la perspectiva de género adquiere una significación especial pues las condiciones de confinamiento se sustentan de una manera clara en el trabajo de las mujeres. Así, al papel de estudiantes o maestras en esta coyuntura, se suma el papel de organizadoras y operadoras principales de la vida familiar: compras, preparación de alimentos, limpieza, cuidado de la familia y, como se verá más adelante, asesoría a niñas y niños, que es una tarea casi exclusiva de las mujeres quienes además enfrentan —también se debe decir—, las seculares condiciones de violencia real y simbólica por parte del resto de los integrantes del núcleo familiar (Cfr. Delgado, 2017).

### *La brecha digital*

La estrategia gubernamental e institucional para ofrecer servicios educativos durante la emergencia sanitaria por vía digital se ha visto confrontada por una realidad hasta ahora muy poco considerada. En este sentido, a las brechas social, económica y cultural que caracterizan al hecho educativo, hoy se suma la brecha digital, misma que hace patente la división entre los que tienen y los que no tienen.

Así, siguiendo la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el acceso de los hogares a las tecnologías de la información y la comunicación a nivel nacional es muy desigual. En breve, cerca de 6 de cada 10 hogares carecen de computadora y casi la mitad no tienen acceso a internet. Asimismo, aunque el acceso a la televisión es casi universal —9 de cada 10 hogares reportan tener televisor— en el caso de la televisión de paga esa proporción baja casi a la mitad —1 de cada 2 hogares están fuera de esa posibilidad. Estos datos son de gran relevancia pues las estrategias alternativas para ofrecer educación están basadas en contenidos digitales a través de la computadora y la televisión.

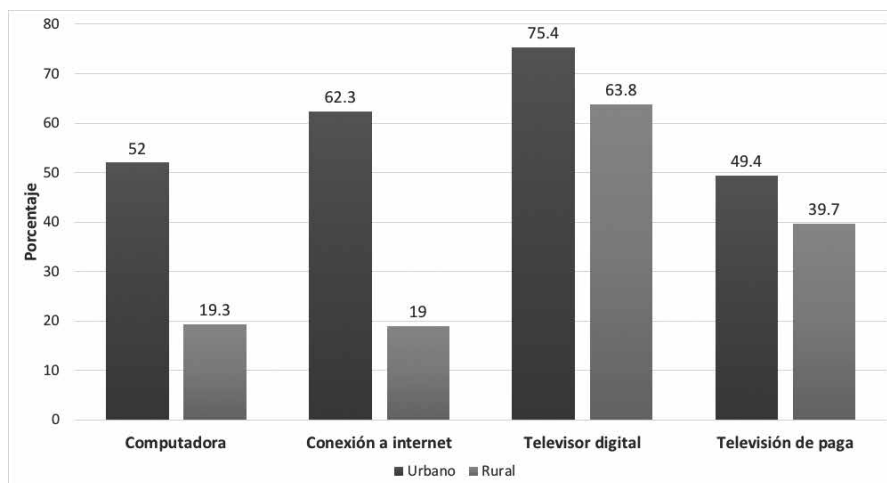
**Gráfica 5. Hogares con equipamiento de TIC en 2018**



Fuente: INEGI, 2018.

El acceso a las tecnologías varía, dependiendo de la zona poblacional que se trate. Así, mientras en zonas urbanas el acceso a internet alcanza el 62%; en zonas rurales, 8 de cada 10 hogares carece del mismo. Del mismo modo, el acceso a la televisión digital y de paga varía de una manera importante dependiendo de la condición urbana o rural.

**Gráfica 5. Hogares con equipamiento de TIC en 2018**



Fuente: INEGI, 2018.

Asimismo, la condición urbana o rural tampoco es homogénea. No es lo mismo lo urbano de la Ciudad de México y Monterrey, que lo urbano de Tuxtla Gutiérrez y Chilpancingo. En tal sentido, la disponibilidad de equipo de cómputo y de acceso a internet varía profundamente dependiendo de las regiones del país y mientras los hogares de la Ciudad de México y Baja California cuentan con computadoras en más de 60%, en Chiapas y Guerrero no se llega siquiera a 30%. Vale la pena recordar que al interior de las grandes ciudades tampoco se vive una situación homogénea y, si bien algunas colonias concentran poblaciones con altos niveles de consumo, otras concentran poblaciones que viven en la precariedad y la pobreza extrema.

**Cuadro 1.** Disponibilidad de computadora e internet en hogares, 2018

<b>Hogares con más disponibilidad de computadora</b>	<b>%</b>	<b>Hogares que más disponen de conexión a internet</b>	<b>%</b>
Ciudad de México	63.4	Sonora	81.4
Baja California	60.6	Baja California Sur	74.4
<b>Hogares con menos disponibilidad de computadora</b>	<b>%</b>	<b>Hogares que menos disponen de conexión a internet</b>	<b>%</b>
Chiapas	24.1	Chiapas	24.6
Guerrero	29.7	Oaxaca	29.5

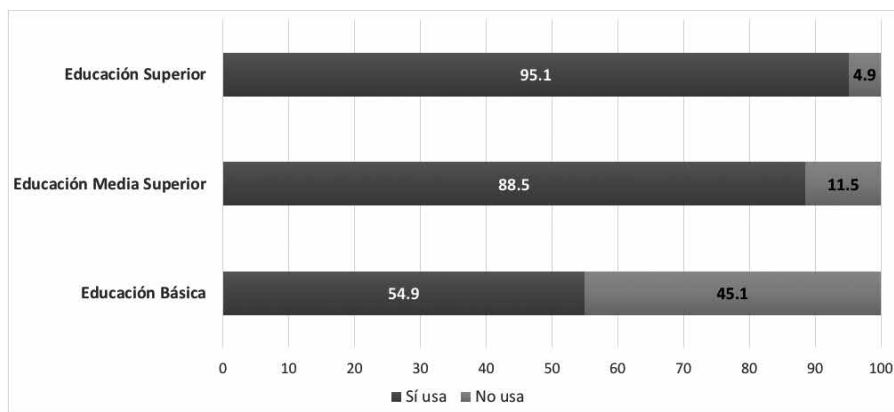
Fuente: INEGI, 2018.

La ENDUTIH señala que, en 2018, la población usuaria de internet era de 65.8%. Sin embargo, dicho acceso se diferenciaba dependiendo del área que se estudiara. Así, mientras en las áreas urbanas los usuarios de internet corresponden a 73.1% de la población total, en las zonas rurales los usuarios de internet corresponden a 40.6% del total de habitantes.

En México, como se ha indicado, los hogares con acceso a internet apenas rebasan el 50% (52.9). Y viene un dato relevante de la encuesta: el principal equipo que se usa para acceder a internet es el *smartphone* (92.7%), seguido de la computadora portátil (32.6%) y la computadora de escritorio (32%) —quienes contestaban la ENDUTIH podían marcar más de una opción.

Por último, es pertinente señalar las diferencias entre el porcentaje de usuarios de internet por nivel de escolaridad. La gran mayoría de las personas usuarias de internet (95.1%) se ubican en el nivel de educación superior y el porcentaje de usuarios disminuye cuando se trata de niveles inferiores. Así, en la educación media los usuarios representan 88.5% y en la educación básica 54.9%. Un dato que no es menor bajo la perspectiva de la llamada “nueva normalidad”, pues el esquema de continuidad pedagógica se sustenta mayormente en la vía digital (INEGI, 2019).

**Gráfica7.** Porcentaje de usuarios de internet por nivel de escolaridad, 2018



Fuente: Tomado de INEGI, 2019, p. 3.

Vale la pena insistir. Bajo el escenario que se vislumbra, la información relativa al acceso a los medios digitales de información, la posesión de equipo electrónico, la educación informática y la infraestructura digital a nivel institucional, son factores que adquieren una gran significación ya que las nuevas formas de educación están fuertemente sustentadas en la tecnología. De igual manera, temas concretos como la conectividad, la alfabetización digital, el desarrollo de habilidades digitales para la enseñanza y para el aprendizaje tienen una importancia creciente, pues de ellos depende en múltiples formas el modelo educativo postpandemia (IISUE, 2020).

*Continuidad pedagógica (entre el aula y la escuela)*

Como se ha señalado, la pandemia dio paso al cierre de los centros escolares y el traslado de las actividades de formación a los hogares. Se buscaba así lograr la continuidad pedagógica por distintos medios, principalmente el internet —mediante *e-learning* o la educación en línea— y por supuesto la televisión.<sup>6</sup> Todo ello bajo el criterio de que el hecho educativo podía ser transferible a través de cualquier dispositivo y a cualquier otro lugar. Sin embargo, esta decisión trajo nuevos retos ya que el traslado desde un ambiente tradicional a uno virtual no es un hecho que se da en forma simple. Existen diversas condiciones estructurales que dificultan la transferencia automática de un escenario a otro. Al respecto, es oportuno hacer referencia a siete aspectos cruciales:

- a) El tema del escenario o del “entorno físico” es una cuestión de suyo problemática. La educación tradicional se centra en la interacción en entornos escolares y en aulas. En el nuevo escenario, el digital, la interacción tiene un sentido incipiente y artificial. Ni estudiantes ni docentes se encuentran plenamente familiarizados con este entorno. Se hace un gran esfuerzo por parte de las y los docentes, estudiantes y madres/padres de familia, pero lo cierto es que se vive una fase muy temprana de ese proceso: una fase de aprendizaje.
- b) Otra cuestión problemática de la continuidad pedagógica es que se parte del supuesto de que niñas, niños y jóvenes tienen una “habilidad nata” hacia el mundo digital. Así, se habla de nativos digitales suponiendo que niñas, niños y jóvenes pueden penetrar de una manera casi automática a ese mundo. Y esto habría que analizarlo con detenimiento. Una de las condiciones que se han visto es que las habilidades lúdicas del mundo digital no son plenamente transferibles al mundo de la enseñanza-aprendizaje, y que es necesario desarrollar habilidades que requieren una formación específica.
- c) Otro de los obstáculos para la continuidad pedagógica es la falta de condiciones para llevar a cabo una de las tareas centrales de la educación: “la socialización”, que refiere la posibilidad de que niñas y niños

puedan ubicarse en comunidad y puedan aprender “de y con” sus pares. En el mundo digital la interacción social tiene un nivel muy plano, desaparece la comunicación no verbal y predominan las imágenes planas. Hay una serie de cosas que ocurren en la vida real y, de todo eso, es de lo que nos estamos perdiendo.

- d) Un elemento crucial de la continuidad pedagógica es “el papel de las y los docentes” y ahora el uso de las tecnologías parecen desplazarlo. Hoy se percibe una tensión entre dos visiones: la primera que considera que quienes ejercen la docencia, los maestros, son accesorios prescindibles; y otra visión que considera a maestras y maestros como un factor fundamental en el proceso formativo de los estudiantes.
- e) Uno de los grandes retos de la transferencia del aula a la casa es el papel que han tenido que asumir “madres y padres de familia en la asesoría a los estudiantes”. Un papel paradójico ya que, en muchos casos, no cuentan con todas las condiciones necesarias para poder apoyar a hijas e hijos en formación. Incluso algunos de los padres y madres no cuentan con las habilidades digitales necesarias para dar continuidad a las actividades escolares y en los casos más extremos algunas y algunos de ellos tienen una formación escolar menor a la que cursan sus hijas e hijos, lo cual les imposibilita para apoyarles en las tareas escolares. Recordemos al respecto que casi cinco millones de compatriotas se encuentran en condiciones de analfabetismo y que alrededor de 30 millones de se encuentran en condiciones de rezago educativo —no terminaron primaria y secundaria.
- f) Un elemento ya visible de la actual emergencia sanitaria es el “riesgo de abandono de los estudios” en todos los niveles. Niñas, niños y jóvenes, a partir de las dificultades del confinamiento, se ven en la imposibilidad de volver a los estudios por no contar con recursos financieros suficientes, o por haber perdido el ritmo y la voluntad para seguir adelante.
- g) Por último, un tema que ha surgido en los días recientes es “la evaluación”. ¿Es posible valorar programas inconclusos?, ¿es posible valorar a niñas, niños y jóvenes con recursos claramente asimétricos e insu-

ficientes? En estos meses, sin duda, las enseñanzas han sido muchas. La pandemia nos ha enseñado que somos sujetos sociales vulnerables. Las niñas y niños están viendo a sus padres y familiares padecer, están viendo la enfermedad, están viendo los debates de la ciencia en torno a ello. Hay una serie de experiencias de vida que no estaban contempladas en ningún curriculum, y todo ello podría pensarse un poco más.

### *¿Un nuevo modelo pedagógico?*

A pesar de que hoy se tienen más preguntas que respuestas, se han comenzado a plantear diversas propuestas para afrontar las problemáticas educativas derivadas de la pandemia, muchas de ellas, ya presentes en el sistema educativo nacional, se han acentuado en los últimos meses.

El caso de la UNAM resulta relevante debido a que está proponiendo un modelo híbrido que consiste en la combinación de dos modalidades: presencial y a distancia, esto permite una mayor flexibilidad para los actores educativos y la posibilidad de tener espacios diversos de formación. De acuerdo con lo que señala un documento de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) (2020), la columna vertebral se encuentra en las sesiones presenciales y se extiende a los espacios virtuales, donde se pueden generar otras situaciones de aprendizaje, no solo individual sino también grupal.

Por su parte, Díaz Barriga (2020) sostiene que se deben generar otras formas de aprendizaje que permitan la interacción de estudiantes de distintos niveles educativos. Para ello, plantea el trabajo por proyectos donde los miembros de la familia puedan integrarse a una determinada temática o problemática planteada, lo que puede también ser útil para las escuelas multigrado que se han visto afectadas ante la falta del acompañamiento de los estudiantes más avanzados que participan en el proceso de aprendizaje de los más pequeños.

Parece conveniente recordar las palabras del psicopedagogo italiano Tonucci (2020) quien recientemente ha dicho: “Muchos no se han dado



cuenta de que el colegio no funcionaba desde antes, pero en esta situación se nota mucho”.

### *Una nueva agenda educativa*

Ante el escenario descrito, hoy aparece una singular conjunción de problemas estructurales con problemas emergentes; de lastres del pasado con nuevos temas que parecen desbordar todo lo educativo.

El campo de la educación vive una emergencia social, pedagógica y política y, sin ánimo de plantear una agenda definitiva, conviene abrir juego. ¿Cuáles son los temas que, a partir de las reflexiones compartidas en este texto, pueden y deben abordarse? Y, al mismo tiempo, ¿en qué medida es posible, desde el ámbito de las decisiones, aprovechar este recorte analítico para la construcción de nuevas políticas en materia educativa?

El escenario educativo que se abre con la pandemia —y el que vendrá en la fase postpandemia— demanda de una intensa reflexión y de la activa participación de los especialistas de los más diversos campos de las ciencias educativas y sociales. En tal sentido, la agenda que aquí se propone no constituye una propuesta cerrada sino abierta y tiene el propósito de iluminar algunas zonas críticas de la educación en su perspectiva actual. Son temas que buscan articular las dimensiones estructural y coyuntural que han sido aquí expuestas y que aspiran a contribuir al debate, tanto de los estudiosos como de los actores directos del campo de la educación. Hasta ahora, la pandemia ha representado una grave crisis calamitosa y social (Pérez, 2020), pero también podría abrir el camino a nuevas perspectivas de desarrollo. Ese es el reto de nuestro tiempo.

#### **Hacia una agenda educativa (pandemia y postpandemia)**

##### **Cobertura**

Equidad, inclusión y justicia social.

### **Calidad sustantiva**

Enfoque contextual y pertinente; perspectiva de género; formación docente.

### **Infraestructura**

Diagnóstico; adecuación y dignificación de los lugares institucionales de la educación; establecimiento de las condiciones mínimas para el regreso.

### **Entornos de aprendizaje y continuidad pedagógica**

Diagnóstico de la escuela actual; diagnóstico de los entornos digitales, alfabetización digital, formación en tecnologías para la enseñanza; continuidad pedagógica; la construcción de la nueva normalidad.

### **Nuevas modalidades de educación**

Modelos tradicionales; modelos emergentes y alternativos.

### **Educación y política: el debate pendiente**

Normatividad; políticas educativas –análisis del programa sectorial educativo–; financiamiento; ciudadanización de las decisiones; la presencia de grandes corporativos en la educación pública: Microsoft, Google, Facebook.

### **Entorno y fines de la educación**

Educación ¿para qué?; compromiso social de la educación; educación para la salud; sustentabilidad ambiental.

## **Referencias**

- Casanova, H. 2018. “Pensar la educación hoy”, en H. Casanova (coord.), *La educación y los retos de 2018: una visión académica*, México, UNAM, pp. 13-36.
- Coneval. 2019. *Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie*

- 2008-2018, en <[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_18/Pobreza\\_2018\\_CONEVAL.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf)>.
- \_\_\_\_\_. (s/f). Medición de la pobreza. Glosario, en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>>.
- CUAED. 2020. *Propuesta de un modelo híbrido para la UNAM. Versión ejecutiva*, México, UNAM.
- Delgado, G. 2017. “Violencias de género contra las mujeres”, en G. Delgado (coord.), *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*, México, UNAM-IISUE, pp. 141-180.
- Díaz Barriga, Á. 2020. “La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado”, en *Educación y pandemia. Una visión académica*, México, UNAM-IISUE, pp. 19-29, en <[https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion\\_pandemia.pdf](https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf)>.
- Gobierno Federal, 2019. *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Anexo*, en <<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-1.pdf>>.
- IISUE. 2020. *Educación y pandemia. Una visión académica*, México, UNAM, IISUE, en <[https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion\\_pandemia.pdf](https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf)>.
- INEA. 2016. *Rezago educativo*, en <[http://www.inea.gob.mx/index.php/servicio\\_sbc/ineanumeros/rezago.html](http://www.inea.gob.mx/index.php/servicio_sbc/ineanumeros/rezago.html)>.
- INEGI (2015). *Encuesta Intercensal 2015*, en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>>.
- \_\_\_\_\_. 2018. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018, en <<https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2018/>>.
- \_\_\_\_\_. 2019. Estadísticas a propósito del Día mundial del internet (17 de mayo). Datos nacionales. *Comunicado de prensa núm. 252/19*, en <[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/internet2019\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/internet2019_Nal.pdf)>.
- Latapí, P. 2007. “Conferencia magistral al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana”, en *Perfiles Educativos*, vol. 29, núm. 115, pp. 113-122.
- ONU. 2020. *Población*, en <<https://www.un.org/es/sections/issues-depth/population/index.html>>.

- Pérez Castro, J. 2020. “Contender con situaciones calamitosas: políticas y acciones ciudadanas”, en *Educación y pandemia. Una visión académica*, México, UNAM-IISUE, pp. 295-303), en <[https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion\\_pandemia.pdf](https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf)>.
- SEP. 2015. *Diagnóstico ampliado. Programa de la Reforma Educativa (U-082)*, México, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, en <[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50174/Diagno\\_stico\\_Ampliado.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50174/Diagno_stico_Ampliado.pdf)>.
- SEP. 2019. *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019*, México, SEP, en <[https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2018\\_2019\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf)>.
- Tonucci F. 2020. “Si el virus cambió todo, la escuela no puede seguir igual”, *La Nación*, en <<https://www.lanacion.com.ar/comunidad/francesco-tonucci-si-virus-cambio-todo-escuela-nid2356227>>.
- UNESCO. 2020. Interrupción educativa y respuesta al COVID-19, en <<https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>>.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Texto base de “Educación y pandemia. El futuro que vendrá”, preparado para el ciclo de conferencias Las Ciencias Sociales y el Coronavirus, organizado por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecsos). El autor agradece la colaboración de la maestra Ilse Castro en la preparación de este trabajo.
- <sup>2</sup> “Aquella población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza” (Coneval, s/f).
- <sup>3</sup> “Es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema” (Coneval, s/f).
- <sup>4</sup> “Aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar” (Coneval, s/f).
- <sup>5</sup> “Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la ad-

quisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana” (Coneval, s/f).

<sup>6</sup> “Aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar” (Coneval, s/f).

<sup>7</sup> “Contenidos a través de la televisión”. Fue hasta el 20 de abril, después del periodo vacacional de Semana Santa, que se puso en marcha el programa “Aprende en casa” para la educación básica —preescolar, primaria y secundaria—, así como para la educación media superior con el objetivo de continuar con el desarrollo de los contenidos educativos desde los hogares, con el acompañamiento de los docentes a la distancia y de los padres de familia. Dicho programa también se apoyaba en los libros de texto. Inicialmente fue transmitido por algunos canales de Televisión local —como el Canal Once—, de la radio y por internet —canal de YouTube. Posteriormente se realizaron convenios con televisoras como Televisa para que el programa llegara a los estudiantes de las poblaciones más alejadas. A pesar de las críticas por la organización de las transmisiones, los contenidos, las situaciones didácticas planteadas, la evaluación establecida, así como el no considerar las desigualdades sociales y brechas digitales de los actores educativos, el programa de “Aprende en Casa” se desarrolló por alrededor de 2 meses culminando el 5 de junio. A partir del 8 de junio dio inicio otro programa denominado “Verano Divertido” con la misma lógica del programa anterior pero con un enfoque más lúdico, el cual continuará hasta el mes de agosto.

